



Gobierno de
General Zaragoza



**ACTA DE CABILDO NO. 5
SESIÓN ORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2024**

En el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 24 de octubre de 2024, en la Sala de Cabildo, recinto oficial del Republicano Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez encabezó la sesión ordinaria del H. Cabildo para el periodo constitucional 2024-2027, relativa a la segunda reunión ordinaria del mes de octubre de 2024, indicando lo siguiente: *"De conformidad con las facultades de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 35 apartado A fracción III, en concordancia con el numeral 47, se convocó a la presente sesión ordinaria".*

- I. Posteriormente, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal, procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal.
Martha Alicia Soto Torres, Regidora
Fausto Rosales Rodríguez, Regidor.
Jennifer Andrea Soto Solís, Regidora.
Alivardo Briones Jaramillo, Regidor.
Gustavo Medellín Compeán, Regidor.
Hermelinda Sánchez Rubio, Regidora.
Claudia Castillo Santoy, Síndico Municipal.

Estando la totalidad de los integrantes, se estableció el quorum legal, de conformidad con los artículos 48 y 54 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por lo que se informó que los acuerdos de la presente sesión serían válidos. Se resaltó también la presencia de los titulares de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Tesorería Municipal.

- II. Acto seguido, se puso a consideración el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso, aprobación de contrato de arrendamiento de vehículos utilitarios.
5. Propuesta y en su caso, aprobación de conformación del Comité de Transparencia.
6. Cláusura de la sesión.

Por lo que una vez que fue sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

- III. Como tercer punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidenta Municipal, se puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta y en su caso, aprobación de contrato de arrendamiento de vehículos utilitarios.
5. Clausura de la sesión.

Por lo que el H. Cabildo determinó por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior y omitir la lectura por haber sido leída en el acto de su celebración y elaboración del acta.

Claudia Castillo Santoy

Judy

Jenny Soto

Ana

Hermelinda Sanchez
Rubio

Fausto Rosales Rodríguez



Gobierno de
General Zaragoza



- IV. Relativo al cuarto punto del orden del día, la Presidenta Municipal, informó de la situación tan sensible de falta de vehículos utilitarios y operativos en el Municipio, derivado de la situación en que se recibió la administración, por lo que pone a consideración del Cabildo, la aprobación de Contrato de Arrendamiento de 1 (una) ambulancia, para traslados y atención de las necesidades de los ciudadanos, misma que dará el servicio de forma gratuita y sin distingo de ningún tipo.

Se sometió a votación, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

- V. Dentro del quinto punto del orden del día, la Presidenta Municipal indicó que, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el Municipio debe integrar un Comité de Transparencia, por lo que propone al H. Cabildo apruebe la conformación del Comité de Transparencia, que en todo caso, será integrado por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, como Presidente y de la Síndico, C. Claudia Castillo Santoy y de la Regidora, C. Jennifer Andrea Soto Solís, ambos como vocales, mismos que deberán actuar de conformidad con el artículo 57 de la Ley citada.

Se sometió a votación, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

- VI. Agotados los puntos del orden del día, siendo las 19:01 horas, se declaró la clausura de esta Sesión Ordinaria.

C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES
REGIDORA

C. FAUSTO ROSALES RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS
REGIDORA

C. ALIVARDO BRIONES JARAMILLO
REGIDOR

C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN
REGIDOR

Hermelinda Sanchez Rubio
C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO
REGIDORA

C. CLAUDIA CASTILLO SANTOY
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIO GALINDO MORALES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



Gobierno de
General Zaragoza



- IV. Relativo al cuarto punto del orden del día, la Presidenta Municipal, informó de la situación tan sensible de falta de vehículos utilitarios y operativos en el Municipio, derivado de la situación en que se recibió la administración, por lo que pone a consideración del Cabildo, la aprobación de Contrato de Arrendamiento de 3 (tres) vehículos, para traslados y atención de las necesidades de los ciudadanos, mismos que darán el servicio de forma gratuita y sin distingo de ningún tipo.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- V. Asuntos generales: en el desahogo de este punto se trataron los siguientes puntos por parte de los miembros de este ayuntamiento

1. En este momento la Presidenta Municipal expone una informa a este cabildo que hay desea proponer a quien o quienes pueden ser designados como cronistas del municipio, señalando que su propuesta es otorgar un reconocimiento al Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga como cronista honorífico por ser una persona que se dedica a literatura y le ha expuesto que desea escribir un libro alusivo a esta municipio, motivo por lo cual propongo tal distinción, así mismo propongo refrendar el nombramiento de cronista oficial de Gral. Zaragoza Nuevo León Elvira Reyna Castillo. Una vez que se deliberó en este cabildo las anteriores propuestas se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar las distinciones ya mencionadas.
2. En este momento interviene la C. Claudia Castillo Santoy para presentar a cabildo la problemática que ella esta observando en el panteón municipal señalando que existe un desorden en la ubicación de las gavetas o fosas para los difuntos, para lo cual varios miembros del ayuntamiento proponen que en cuanto al panteón municipal en uso actual, ordenar el espacio de terreno sobrante para que se construyan las gavetas o fosas de manera ordenada y planeada, así mismo se solicita analizar la adquisición de un terreno para llevar a cabo la construcción de un nuevo panteón municipal quedando el presente acuerdo aprobado por unanimidad.
3. En este punto el regidor C. Gustavo Medellín Compean, solicita se lleve a cabo la actualización de los nombramientos de los jueces auxiliares ya que los actuales se han opuesto a seguir extendiendo documentación relativa a su cargo y facultad; y, particularmente los documentos que amparan el traslado de ganado, emitiéndose el siguiente acuerdo, que el secretario del Ayuntamiento le dará celeridad ésta semana siguiente a la designación de jueces auxiliares en Ejidos y Comunidades y, en caso de existir alguna problemática sobre la designación en algunos lugares, se extenderá un oficio para que los jueces actuales conforme al reglamento relativo, sigan extendiendo constancias y documentos hasta en tanto no se haga su sustitución oficial.
4. En este punto el Tesorero, Lic. Alberto Roel Medellín Rojas interviene para comentar a este cabildo que el día 23 de octubre del presente año acude al Tribunal de Arbitraje en la Cd. De Monterrey para una reunión con la representante del Sindicato que conforman 56 personas, mencionando que acordaron que, ese grupo de personas que fueron empleados de la Administración 2021-2024 serán finiquitados ya que no han sido integrados a la presente Administración, esperando que cada uno de los 56 ex empleados comprueben su relación laboral en la pasada administración y, esperando la resolución del Tribunal para dar fin a este asunto.

- VI. Agotados los puntos del orden del día, siendo las 18:30 horas, se declaró la clausura de esta Sesión Extraordinaria.

C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Jenny Soto
Claudia Castillo Santoy

Hermelinda
Sanchez Rubio

Gustavo Rosales Rodriñez



Gobierno de
General Zaragoza



C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES
REGIDORA

C. FAUSTO ROSALES RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS
REGIDORA

C. ALIVARDO BRIONES JARAMILLO
REGIDOR

C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN
REGIDOR

C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO
REGIDORA

C. CLAUDIA CASTILLO SANTOY
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIO GALINDO MORALES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO